



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/42/PV.14  
29 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 14a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 28 de septiembre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática Alemana)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Wakil	(Afganistán)
Sr. da Luz	(Cabo Verde)
Sr. Malile	(Albania)
Sr. Londoño Paredes	(Colombia)
Sr. Akinyemi	(Nigeria)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. WAKIL (Afganistán) (interpretación del texto inglés facilitado por la delegación, del discurso pronunciado en persa): Sr. Presidente: En nombre de la República Democrática del Afganistán tengo sumo placer en felicitarlo por su elección para el alto cargo de Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que, bajo su hábil dirección, estas reuniones darán resultados sumamente fructíferos para la preservación y consolidación de la paz.

Quisiera expresar la profunda gratitud de mi Gobierno por los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, en la sabia dirección de las labores de la Organización.

El pueblo y el Gobierno del Afganistán asignan enorme importancia al papel de las Naciones Unidas para la regulación de las relaciones internacionales y la solución pacífica de los conflictos por medios políticos, basados en arreglos aceptables y justos.

Los problemas internacionales que considera esta Asamblea son graves y difíciles. No obstante, no hay duda alguna de que la amenaza de un conflicto nuclear y el uso de la fuerza son las preocupaciones centrales de todas las naciones, de todos los estadistas realistas y de visión preclara y de los círculos del mundo amantes de la paz. La solución de estos problemas requiere una nueva filosofía política.

Mi Gobierno cree que no puede existir nunca una seguridad excepcional para una potencia individual a menos que se establezca para todos una paz duradera y genuina fundada en el desarme general y completo. Ni un sólo país podrá jamás respirar libremente bajo la sombra de los proyectiles nucleares y del proyecto de la iniciativa de defensa estratégica de los Estados Unidos.

Se deben emplear todas las posibilidades existentes en las relaciones internacionales contemporáneas, así como las potencialidades de las Naciones Unidas, para resolver los problemas mundiales y para establecer un mecanismo político y jurídico universalmente aceptable para regular las relaciones internacionales.

Aplaudimos calurosamente la posibilidad de que se suscriba un acuerdo sobre la eliminación de los misiles nucleares de mediano y corto alcance en Europa, posibilidad que se creó durante las recientes conversaciones celebradas en Washington entre los cancilleres de la Unión Soviética y de los Estados Unidos. Esperamos que la experiencia obtenida durante esas conversaciones se utilice para lograr la proscripción de los ensayos nucleares y reducir y finalmente eliminar las armas nucleares estratégicas.

El Gobierno del Afganistán sigue con creciente preocupación los peligrosos acontecimientos regionales que se desarrollan en diversas partes del mundo. En la estratégica región del Golfo las políticas expansionistas y neoglobalistas han creado una situación explosiva. La concentración de enorme cantidad de efectivos navales de los Estados Unidos y de sus aliados ha planteado la grave amenaza de un nuevo estallido, de dimensiones incontrolables. Estamos en favor de la aplicación de la propuesta sobre el retiro de las fuerzas navales extranjeras de esa región.

La insensata guerra entre el Irán y el Iraq ha cobrado ya cientos de miles de vidas y ha infligido grandes pérdidas materiales a ambas partes. Apoyamos la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que pide la inmediata cesación del fuego.

Continúa el polvorín de tensión en el Oriente Medio, que está a punto de explotar debido a la continuación de la ocupación israelí de las tierras árabes y a la negación al pueblo palestino de su derecho legítimo a la libre determinación y de su condición de Estado.

La convocación de una conferencia internacional, con la participación de todas las partes interesadas, es la única forma razonable para solucionar esta cuestión. Es imperativo buscar una solución viable y completa para el problema de Chipre, y eliminar así un peligroso foco de tensión en la parte oriental del Mediterráneo mediante la convocación de una conferencia internacional en el marco de las Naciones Unidas. En esta región, nuevamente, las provocaciones allende los mares han creado mayores discordias y conflictos en el Líbano.

El régimen de Pretoria continúa su política de apartheid en Sudáfrica, mediante una opresión violenta de su población, a pesar de la exhortación unánime de todo el mundo a fin de que se le ponga fin.

El régimen de apartheid ha obstaculizado los nobles esfuerzos de las Naciones Unidas por obtener la independencia del pueblo de Namibia y sigue perpetrando su agresión contra Angola y otros países de la línea del frente. Aquí también está claramente en juego la actuación intervencionista de los Estados Unidos.

Las amenazas armadas de los Estados Unidos contra América Latina han salido a la luz a raíz de la escandalosa ayuda militar y financiera a los contras de Nicaragua. El reciente acuerdo alcanzado en Guatemala entre los líderes de las cinco naciones centroamericanas ha puesto de manifiesto una vez más la naturaleza práctica del proceso de paz de Contadora, así como la necesidad de poner fin a las intervenciones extranjeras en los asuntos de la región.

Expresamos nuestra solidaridad con la República Popular Democrática de Corea en cuanto a la unificación del norte y del sur y a la desnuclearización de la península coreana. Asimismo, los procesos de reconciliación iniciados por la República Popular de Kampuchea merecen nuestro aprecio y apoyo. A su vez, esperamos que todas las partes interesadas aplaudan este proceso significativo y positivo.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento y nuestro apoyo por las propuestas e iniciativas constructivas de paz realizadas por la Unión Soviética y otros países socialistas, los esfuerzos de paz iniciados por las Naciones Unidas, los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados, reflejados en la Declaración de Harare y en las seis propuestas de Nueva Delhi, así como los esfuerzos de liberación nacional y los movimientos progresistas.

La situación económica mundial sigue siendo perturbadora. No cabe duda de que ello traerá graves consecuencias. El incremento del número de países menos adelantados, que han pasado de 31 en 1981 a 40 en 1986, indica la triste realidad de la situación económica predominante en el mundo.

La situación económica actual no deja de estar relacionada con la carrera de armamentos. Sólo poniendo freno a esta carrera podrán liberarse los recursos necesarios para mejorar la situación económica mundial.

A menos que la seguridad económica internacional se convierta en parte integrante de la situación de seguridad global general, y se observe estrictamente, no podrá lograrse una tasa de crecimiento armoniosa y estable ni establecerse un nuevo orden económico internacional.

La crisis de la deuda, el servicio de la deuda y las altas tasas de interés junto con las prácticas proteccionistas, han conducido únicamente a un retraso o a la suspensión total de los programas de desarrollo en los países en desarrollo y los países menos adelantados.

En relación con la realidad objetiva de mi país, quiero indicar que con la victoria de la revolución de abril nuestro pueblo se alzó en lucha contra el atraso, el analfabetismo, la ignorancia, las enfermedades, la pobreza y el desempleo en nuestra sociedad.

Sin embargo, durante nueve años los enemigos del Afganistán han perpetrado una guerra no declarada contra mi país. Desde el primer momento, esta guerra perpetrada por algunos países vecinos se ha intensificado y ha alcanzado nueva dimensión año a año. El Gobierno de Washington y otros círculos imperialistas y reaccionarios han vertido miles de millones de dólares para alimentar esta guerra. Como resultado, miles de afganos han sufrido martirios, han resultado mutilados y otros cientos de miles han sido desplazados y viven penosamente en el exilio.

La guerra ha arruinado nuestra economía nacional. Por ejemplo, se destruyeron o incendiaron 2.000 escuelas, 350 puentes, 50 centros culturales, 131 hospitales, 224 mezquitas y lugares de culto sagrado, 258 centros de producción, miles de kilómetros de carreteras y líneas de comunicación y miles de camiones. El daño total para nuestra economía nacional alcanza miles de millones de afganís, lo que equivale a tres cuartas partes del total de inversiones para el desarrollo en los últimos 50 años en el Afganistán. Grandes gastos en materia de defensa, recursos que podrían haberse utilizado de otra manera para mejorar las condiciones de vida de la población, han afectado nuestra frágil economía.

Esta situación ha hecho imperativo que todo habitante del Afganistán piense cómo superar este estado de cosas. Se requiere determinación, una nueva filosofía política y una tarea común en la que cada patriota actúe para poner fin a esta guerra fratricida y establecer la paz y la tranquilidad en el país. Esta determinación y esta nueva filosofía política se reflejaron en la política de reconciliación nacional que entró en vigor el 25 de enero de 1987, la que está totalmente en conformidad con los principios del humanismo, el islam y las tradiciones afganas, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ultimamente se ha resuelto la proclamación de un cese unilateral de las hostilidades y su prórroga, la proclamación de una amnistía general que incluye la liberación de prisioneros, la aprobación de una nueva legislación en materia de mejor regulación para las cuestiones agrarias, la exención de intereses en materia de deuda y aranceles para los campesinos, la devolución de propiedades confiscadas para quienes han vuelto a sus hogares, el aliento y el desarrollo de las inversiones privadas, la adopción de condiciones nuevas y más apropiadas en materia de reclutamiento para el ejército, así como otras medidas de bienestar público. Más de 3.200 comisiones para la reconciliación nacional se han establecido en todo el país; alrededor de 83.000 de nuestros compatriotas refugiados han vuelto a sus hogares, a pesar de los obstáculos creados por los países vecinos; más de 30.000 miembros de grupos de oposición armada han depuesto las armas dentro del país y están cooperando con el Gobierno para preservar la paz y la seguridad en sus localidades; y casi 600 grupos de oposición armada que comprenden a 53.000 personas están en contacto con el Gobierno, negociando con él.

Ha sido refrendada la nueva legislación en materia de partidos políticos, que garantiza la actividad de diversos partidos. Es la primera vez en la historia del país en que se aprueba este tipo de ley. Se ha preparado el proyecto de la nueva Constitución y se ha publicado para el debate público por el pueblo del Afganistán, dentro y fuera del país. De acuerdo con nuestra historia y nuestras tradiciones, en la Constitución se ha proclamado al Afganistán como país independiente, soberano y no alineado, que no entrará en ningún pacto militar ni permitirá bases militares extranjeras en su territorio. También está consagrado en esa nueva Constitución que el islam es la religión del pueblo del Afganistán. El camarada Najib, Secretario General del Comité Central del Partido Democrático y Popular del Afganistán, ha dicho correctamente que la nueva Constitución es la Constitución de la conciliación.

Habría sido más efectivo si algunos países no hubieran adoptado una postura hostil con respecto a ella. Esta empresa no está exenta de dificultades, pero no existe ninguna alternativa para poner fin a la guerra y al derramamiento de sangre.

Para llevar a cabo la política de reconciliación nacional se requiere la participación práctica de todos los partidos y grupos políticos conjuntamente con los clérigos, las personalidades patrióticas y las organizaciones sociales. Se han realizado esfuerzos permanentes para establecer un gobierno de coalición de unidad nacional, con la participación de representantes de todos los sectores y capas de la sociedad. Estos incluyen a los siete partidos islámicos, los que apoyan al antiguo Rey y otros grupos y personas que están dispuestos a sumarse al proceso de reconciliación nacional. A este respecto, también se les ha propuesto para otros cargos específicos del Estado en los órganos legislativo, judicial y ejecutivo.

La política de reconciliación nacional no sólo ha sido acogida con beneplácito en el país, sino que goza del apoyo internacional. Los países socialistas, la mayoría de los países del Movimiento de los Países No Alineados y algunos de los países de la Organización de la Conferencia Islámica, así como las organizaciones internacionales, partidos políticos y fuerzas amantes de la paz y progresistas, han saludado esta audaz y valiente iniciativa de paz de la República Democrática del Afganistán y le han brindado diversos tipos de apoyo. El apoyo decidido de la Unión Soviética a la reconciliación nacional, y su ayuda económica, nuevamente contradicen las acusaciones de algunos círculos contra la amistad afgano-soviética.

Recientemente, delegaciones de buena voluntad de la República Democrática del Afganistán visitaron diversos países del mundo. El propósito que las animaba era informarles acerca de la realidad de la sociedad afgana e invitarlos a que visitaran el Afganistán, a fin de aquilatar por sí mismos el desarrollo de nuestro país. Deseo expresar mi gratitud por la buena voluntad y el apoyo de esos países a la causa noble y humana en la que está comprometido el mío.

Deseo asimismo expresar mi aprecio a aquellas organizaciones internacionales - incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - que han comenzado a visitar, a mantener comunicaciones y a cooperar con el Afganistán.

Precisamente desde el anuncio del programa de reconciliación nacional comenzó a aumentar el flujo de armas modernas suministradas a la oposición por quienes les apoyan desde allende los mares. Los Estados Unidos de América han acrecentado su ayuda financiera para la continuación de la guerra no declarada, de 530 millones de dólares el año pasado a 630 millones en el actual. Llegará a 1.000 millones de dólares el próximo año.

Los Estados Unidos también han aumentado el envío a los extremistas de modernos misiles Stinger, pasando de las 60 unidades del año pasado a las 600 de este año, y han comenzado a suministrar a la oposición morteros de 120 mm de largo alcance. El Reino Unido también ha acrecentado el envío de misiles Blow Pipe a los extremistas, empleados para bombardear ciudades y aldeas, llevar a cabo actos terroristas y disparar sobre aeronaves civiles, asesinando pasajeros inocentes,



inclusive niños, mujeres y ancianos. Es evidente que nuestros enemigos no han abandonado la política de librar la guerra "hasta liquidar al último afgano".

Nuestro pueblo cree firmemente que con la puesta en práctica de la política de reconciliación nacional, se garantizará la paz en el país. Sin embargo, es lamentable que en el curso del debate general de este período de sesiones de la Asamblea General, haya habido algunas alocuciones en que se intentó distorsionar la esencia del proceso en marcha en el Afganistán y a su alrededor, y plantear dudas sobre la política de reconciliación nacional.

Deseo recalcar otro acontecimiento muy significativo que contraría las afirmaciones de aquellos que quieren transformar esta discusión positiva en la Asamblea General en un enfrentamiento de campo de batalla. Pienso en que es precisamente desde el último período de sesiones de la Asamblea General que ha tenido lugar un progreso radical en las negociaciones de Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán, con la participación del representante del Secretario General.

Las negociaciones entre las partes han permitido preparar los documentos fundamentales relativos a una solución política, que virtualmente está completa. La brecha entre las posiciones de ambas partes en cuanto al calendario para el regreso de las tropas se ha reducido a sólo ocho meses. Exhortamos a la parte pakistaní a adoptar una actitud constructiva y demostrar realismo político. Esto nos permitirá resolver las diferencias pendientes, incluido el calendario, con lo que la próxima rueda de conversaciones resultará concluyente.

La política de reconciliación nacional y las negociaciones de Ginebra, dos procesos separados, contribuyen al logro de un único objetivo: el de garantizar la paz dentro del país y alcanzar una solución política de la situación en torno al Afganistán.

A este respecto quiero señalar la ineficacia de las resoluciones sobre el Afganistán aprobadas desde unos años a esta parte por esta Asamblea. Ellas han fracasado en cuanto a lograr la cesación de la injerencia en los asuntos internos del Afganistán como la raíz segura de la situación de tirantez existente. La eliminación de esta causa puede posibilitar rápidamente una solución amplia. Por lo tanto exhorto a todos en esta Asamblea a iniciar un camino que, en lugar de obstaculizar, facilite una solución.

Deseo asegurar a los representantes que la República Democrática del Afganistán está absolutamente dispuesta a adoptar una posición constructiva y a participar activamente en la preparación de un proyecto de resolución verdaderamente equilibrado que contribuya a la más rápida solución posible de la situación en torno al Afganistán.

Estamos convencidos de que la Asamblea General puede contribuir a crear un clima internacional favorable que conduzca al arreglo político de la situación en el Afganistán, así como al proceso de reconciliación nacional en el país. Ambos procesos han cobrado recientemente un considerable impulso. El Afganistán está en el umbral de un cambio histórico fundamental.

Creemos que una solución política de la situación del Afganistán está de acuerdo con los intereses tanto de nuestro pueblo como de todas las naciones de la región. Garantizará la paz y la seguridad en la zona y en el mundo, y de ninguna manera irá en contra de los intereses nacionales de ningún otro país.

Sr. DA LUZ (Cabo Verde) (interpretación del texto francés, facilitado por la Delegación, del discurso pronunciado en portugués): Sr. Presidente: en principio, deseamos manifestar la satisfacción con que acogemos su elección para la presidencia de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que sus reconocidas dotes personales, conjuntamente con su experiencia profesional, han de contribuir a garantizar un examen adecuado de los complejos problemas que deberá examinar el actual período de sesiones.

Asimismo, deseamos felicitar al Presidente del anterior período de sesiones, el Sr. Choudhury, por la inestimable contribución que aportó al estudio de cuestiones importantes durante su mandato. Nos complace testimoniarse de manera particular nuestro aprecio y nuestro reconocimiento por la forma hábil y responsable en que condujo las negociaciones delicadas en las difíciles circunstancias de la vida de la Organización.

Al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, le reiteramos una vez más nuestra confianza por el trabajo que ha realizado y por la acción rápida, decidida e inteligente que ha caracterizado su administración. En períodos difíciles para la vida de la Organización, la actuación del Sr. Pérez de Cuéllar ha sido de gran valor para la preservación de este foro internacional indispensable que son las Naciones Unidas.

Desde la independencia de la República de Cabo Verde, todos los años nos presentamos aquí en el transcurso del debate general, a fin de dar el testimonio de nuestro país y de su Gobierno sobre el estado de la situación política internacional y ofrecer nuestra contribución, modesta pero comprometida, al análisis colectivo de las cuestiones que afectan a la comunidad de las naciones.

A lo largo de todos estos años hemos apreciado de manera particular los éxitos de la comunidad internacional que han contribuido al buen desarrollo, a la dignidad y al bienestar de los pueblos. Hemos subrayado con preocupación los factores negativos y las manifestaciones de fuerza que se hacen patentes una vez más en la práctica internacional, sacrificando vidas en el altar de la violencia o del hambre, destruyendo hogares y esperanzas, sembrando la injusticia creciente, la miseria y la desolación; hemos, inclusive, formulado sugerencias e ideas, en comunión de sentimientos con la abrumadora mayoría de los otros países aquí representados, tratando de contribuir de alguna manera a la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas que, en general, nos afectan a todos y a la creación de un mundo mejor y más justo.

No obstante, a pesar de algunos indicios alentadores, hoy la situación internacional continúa reflejando, en esencia, la misma complejidad que antaño. Algunas cuestiones y problemas con que tropieza la comunidad internacional asumen una urgencia cada vez mayor. Por una parte, seguimos enfrentados al recurso sistemático a la fuerza o a la amenaza de su uso en las relaciones entre Estados y a la negación de los derechos fundamentales a los pueblos que todavía están subyugados por un dominio colonial o que son víctimas del racismo. Por la otra, la pobreza, el hambre, la degradación del medio ambiente, la desertificación y otros desastres naturales y sus nefastas consecuencias siguen asolando con intensidad cada vez mayor a millones de seres humanos.

Estos y otros problemas candentes son anualmente objeto de referencias y análisis profundos de oradores insignes que, en nombre de sus respectivos países, desde esta tribuna han declarado su preocupación por la situación imperante y han diagnosticado e identificado los medios y arbitrios para resolverlos en forma rápida y satisfactoria. El bienestar y la felicidad de la humanidad han sido la meta defendida por todos.

Todos señalaron que la justicia, la dignidad y el respeto al derecho son factores que deben orientar la acción de los Estados en su obra de construir un mundo mejor y más equilibrado, en el que el diálogo reemplace a la intolerancia, donde la cooperación y la solidaridad humanas sean superiores al nacionalismo estrecho y prevalezcan las soluciones elaboradas colectivamente.

Sin embargo, esta preocupación compartida universalmente por estadistas y políticos del mundo entero no ha estado acompañada por acciones y medidas suficientes para resolver de manera eficaz los problemas globales de la hora.

Nos queda, por último, un sentimiento de frustración por nuestra incapacidad colectiva de resolver eficazmente las cuestiones que afectan a la comunidad internacional en su conjunto. La frustración es tanto mayor cuanto que vemos que hoy disponemos de los medios necesarios para resolver esos problemas.

El respeto a los principios y la consecución de los objetivos que se consignaron en la Carta de nuestra Organización hace medio siglo exigen de todos nosotros un compromiso firme e inequívoco con respecto a la visión esclarecida y humanista de quienes, habiendo vivido los efectos perniciosos y destructivos del nacionalismo exacerbado, decidieron echar las bases de una nueva era en la historia de las relaciones entre las naciones, asentada en la paz, la cooperación, la justicia y la dignidad para todos.

La República de Cabo Verde propicia el diálogo y la solidaridad universales en la práctica de las relaciones entre los Estados y cree firmemente que la decisión política y el respeto del derecho en las obligaciones internacionales pueden ayudar a los pueblos de la Tierra a construir el mundo de paz que tanto esperan. La independencia de pensamiento y de acción, la libertad de opción y la autonomía de decisión, en una palabra, la independencia, surgen así como exigencias históricas. Procediendo en consonancia con ese convencimiento profundo, en lo interno nos esforzamos por promover el desarrollo y planificar el bienestar de nuestro pueblo, consolidando al propio tiempo la atmósfera de paz y confianza en que vivimos.

En nuestra región, entre los objetivos inmediatos podemos subrayar el de contribuir de manera válida a la solución del conflicto en el Africa meridional y hallar una solución a la crisis económica que nos asfixia, que son los dos obstáculos principales para la libertad y el progreso del continente africano. En cuanto a las Naciones Unidas, nuestras acciones están orientadas a contribuir, en colaboración con todos los Estados Miembros, a crear una atmósfera internacional propicia a la preservación y al fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad internacionales.

Dentro de este contexto, seguimos con profunda preocupación los conflictos armados que en diversos lugares del mundo siguen sembrando la inestabilidad y constituyendo verdaderas trabas al desarrollo y al progreso humano. Desde América Central a los confines de Asia, desde el Golfo Pérsico al Africa meridional, diariamente nos llegan los ecos de un clima de tirantez y de destrucción que asola a estas regiones. A esos conflictos se suman otros cuya persistencia castiga duramente a las poblaciones afectadas.

En Africa, desde hace décadas, el sistema de apartheid ha constituido sin duda alguna el mayor foco de inestabilidad del continente. Ese sistema de violencia permanente e institucionalizada, mantenido al precio de la represión y del oprobio, en esta época, y dada su propia índole y la profundización de sus contradicciones, no podría hacer más explosiva la situación a la que asistimos. Los cruentos acontecimientos de estos últimos años son así testimonio de la situación de ruptura a la que el régimen de apartheid ha llegado.

Estamos sumamente convencidos de que en la actualidad son necesarias modificaciones de fondo y no simples reformas circunstanciales o superadas por la situación política interna cuya aplicación no puede frustrar la decisión de la mayoría de la población de Sudáfrica en su lucha irreversible y legítima por la dignidad, la justicia y la igualdad. Por eso, sólo se encontrará una solución duradera y justa cuando el sistema de apartheid sea extirpado y deje su lugar a otra sociedad en la cual todos los sudafricanos disfruten de los mismos derechos y del respeto que se debe a la dignidad del ser humano, cualesquiera sean su origen social y el color de su piel. Por eso, la erradicación del apartheid no es sólo un imperativo moral para toda la humanidad, sino también una necesidad política para la paz y el desarrollo de toda la región.

El régimen de Pretoria constituye asimismo una amenaza para los pueblos y países del Africa meridional cuya seguridad, estabilidad y bienestar se siguen viendo sistemáticamente perturbadas, ya sea por las intervenciones militares directas o por medio de bandas armadas entrenadas, financiadas y dirigidas por ese régimen para la realización de actos de índole claramente terrorista, como lo demuestra la reciente matanza de Homoine, en la República Popular de Mozambique.

Los enormes perjuicios que la situación bélica ha causado a los países de la línea del frente, en especial a la República Popular de Angola y a la República Popular de Mozambique, y las constantes maniobras de desestabilización política y militar que lleva a cabo Sudáfrica contra esos países, han puesto gravemente en peligro su desarrollo económico y han provocado inmensos daños al progreso y al bienestar social de las poblaciones afectadas. Al respecto, es urgente aumentar el apoyo a los países de la línea del frente víctimas de las agresiones y de las maniobras de desestabilización que lleva a cabo Sudáfrica. Dentro de este marco, juzgamos con optimismo las recientes propuestas de paz presentadas por la República Popular de Angola que, por su flexibilidad y alcance demuestran una vez más la actitud abierta y la voluntad política de las autoridades angoleñas para contribuir a una solución pacífica en la región.

Seguimos pensando que la comunidad internacional puede y debe adoptar medidas eficaces contra el régimen de Pretoria para la urgente eliminación del sistema de apartheid, haciendo desaparecer así las causas de guerra en el área, contribuyendo a una transición pacífica hacia una sociedad multirracial y preservando un futuro de dignidad para todos los pueblos y países de la región.

La situación en Namibia constituye también un foco de tirantez en la región meridional del continente. Sudáfrica persiste en su ocupación ilegal del Territorio, pese a las reiteradas condenas de la comunidad internacional y las decisiones de las Naciones Unidas.

Seguimos creyendo que la independencia del Territorio debe realizarse con la mayor urgencia, sobre la base del acatamiento estricto de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

En el Chad y en el Sáhara Occidental, persisten las situaciones de conflicto cuya solución debe encontrarse en base al diálogo y las decisiones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA). A este respecto, destacamos la importancia de las iniciativas emprendidas por el Comité Ad hoc de la OUA sobre la situación en el Chad, así como las que llevan a cabo en forma conjunta el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la OUA con miras a lograr una solución negociada del conflicto en el Sáhara Occidental.

En el Oriente Medio, continúa la situación de injusticia que padece el pueblo palestino. Aquellos de nosotros que en un momento u otro de nuestra historia hemos sido víctimas de la violencia colonial o de la humillación de la ocupación extranjera, conocemos la verdadera dimensión del sufrimiento vivido por ese pueblo durante los cuatro últimos decenios.

Las matanzas y las violaciones en masa de los derechos humanos perpetradas contra el pueblo palestino, así como la constante negativa a reconocerle el derecho a organizar un Estado soberano, no favorecen por cierto la creación de una atmósfera de paz en el Oriente Medio, región cuya estabilidad política y militar no puede obtenerse fuera de la solución de la cuestión palestina.

En este contexto, la conferencia internacional de paz en el Oriente Medio con la presencia de todas las partes interesadas, que fue anunciada por esta Asamblea General, nos parece constituir un marco excelente en la búsqueda de una solución pacífica de los problemas de la región. Los esfuerzos en pro de su realización deben, pues, incrementarse.

En la región del Golfo asistimos con preocupación al conflicto armado entre los pueblos hermanos del Irán y del Iraq. Ese conflicto, que en los últimos tiempos adquirió proporciones alarmantes y causó enormes sufrimientos y daños a ambos pueblos, tiende a internacionalizarse, poniendo así gravemente en peligro la paz, no sólo de la región sino también del mundo. Reiteramos nuestro vivo llamamiento a ambas partes para que pongan fin a sus hostilidades y procuren una solución negociada.

La reciente resolución del Consejo de Seguridad sobre la cesación del fuego ha sido el fruto de una larga y madura reflexión y el resultado de una toma de conciencia sobre los peligros que ese conflicto representa para el mundo. Cabe esperar, mientras tanto, que en la grave y sumamente delicada situación que prevalece en la región, las fuerzas militares opuestas den muestras de moderación. La fuerza o el intento de utilizarla van en contra del buen sentido indispensable para la creación de una atmósfera de distensión y de diálogo.

El territorio de Timor Oriental sigue ocupado ilegalmente por fuerzas extranjeras, negando al pueblo maubere su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia. Formulamos un llamamiento a la comunidad internacional, y particularmente a Portugal, Potencia administradora, para que continúen sus esfuerzos con miras a crear las condiciones necesarias para el libre ejercicio por el pueblo de Timor Oriental del derecho inalienable a elegir su destino. El proceso de descolonización, que es una de las realizaciones más importantes y nobles que constan en los anales de la Organización, no quedará completo mientras Timor Oriental y otros territorios continúen bajo la ocupación extranjera.

En América Central, seguimos atentamente los acontecimientos. La violencia que ha asolado a la región en los últimos años puso de relieve la necesidad de adoptar medidas urgentes para crear una atmósfera propicia a la concreción de las aspiraciones legítimas de los pueblos de la región a la paz y la justicia social. Mucho apreciamos los esfuerzos de los Jefes de Estado de la región, que culminaron con la aprobación de un acuerdo sobre el establecimiento de una paz duradera en América Central.

Estamos convencidos de que si dicho acuerdo es aplicado por todas las partes y respetado por todos los Estados ha de ayudar al establecimiento de la paz para nuestros hermanos latinoamericanos.

En el sudeste asiático, lamentamos que las iniciativas y los esfuerzos diplomáticos realizados hasta ahora no hayan arrojado los efectos deseados en cuanto a la disminución de la tirantez y el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados de la región, incluida Kampuchea. Ya es hora de que se encuentre una solución a la situación que impera en ese país. Ya es hora de que el pueblo kampucheano decida su destino sin injerencia extranjera y con total libertad.



Seguimos convencidos de que en Corea, el diálogo y la cooperación entre las dos partes son requisito de suma importancia para la felicidad, el bienestar y el progreso del pueblo coreano y para la reunificación pacífica de su patria.

Hemos seguido con mucho interés las iniciativas diplomáticas tendientes a resolver pacíficamente el conflicto del Afganistán y alentamos vivamente toda solución que respete la independencia, la soberanía y la integridad territorial, así como el carácter no alineado de ese país y el derecho del pueblo afgano a poder decidir su destino, sin injerencia extranjera y con total libertad.

Los conflictos armados y la tirantez en las relaciones entre los Estados son causa de perturbación en la política internacional, pero el deterioro de la situación económica que prevalece en muchos países del tercer mundo ha afectado gravemente la supervivencia y el bienestar de los pueblos de esos países.

Muchas veces, tanto desde ésta como desde otras tribunas, la OUA y el Movimiento de los Países No Alineados han hecho un análisis profundo de la situación en esos países, han identificado las causas y han recomendado los medios y arbitrios para una solución. No obstante, seguimos viendo que la situación empeora día a día.

La deuda externa, que en este momento adquiere proporciones críticas con efectos desastrosos especialmente para las economías africanas y latinoamericanas, el estancamiento de la asistencia pública para el desarrollo y las inversiones en los países en desarrollo y la caída a veces vertiginosa de los precios de las materias primas en el mercado internacional han contribuido a crear la situación económica difícil en que se hallan dichos países.

Durante muchos años, la mayoría de los Estados han preconizado en varias oportunidades un cambio sustancial en las relaciones económicas internacionales como única forma de resolver la crisis económica en que se hallan inmersos esos países, especialmente los africanos.

La economía de los países africanos situados al sur del Sáhara en los últimos 10 años sufrió las consecuencias negativas de las tendencias adversas que se manifestaron en los términos del intercambio y en las perturbaciones derivadas de los factores externos bien conocidos. A este marco se sumaron también los efectos negativos de la creciente dificultad experimentada por esos países en cuanto a atraer el capital del mundo industrializado y el aumento del servicio de la deuda a niveles insostenibles.

Las dificultades económicas del continente ya tienen efectos sociales devastadores. La declinación de la producción alimentaria acentuó considerablemente la desnutrición de esas poblaciones.

En este cuadro económico, Africa hace frente a la peor sequía de este siglo, que ya ha costado la vida a centenares de miles de seres humanos. El hambre causada por la sequía en Africa ha sido reconocida en general por la comunidad internacional, que reaccionó con la aplicación de programas de emergencia que - por ser coyunturales - no responden a las exigencias del desarrollo. Por ello, es preciso atacar de frente el problema con medidas estructurales que puedan invertir las tendencias actuales.

El Africa se pregunta hoy día acerca de los medios de su desarrollo. Esta cuestión figura cada vez más en el centro de las preocupaciones y reflexiones de los últimos años. El coloquio de Monrovia, la reunión cumbre de Lagos y la vigésimo segunda reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Addis Abeba, entre otros, son puntos significativos de la profundidad que ha adquirido esta reflexión.

En el Africa se advierte cada vez más la necesidad de una nueva dinámica de integración regional y de desarrollo autocentrado, orientada al aprovechamiento del

inmenso potencial de nuestro continente, para aumentar en forma constante el bienestar de las poblaciones africanas.

Sabemos que los problemas del desarrollo son complejos, que su solución es difícil y que las energías y recursos que exige son ingentes. También tenemos conciencia de que en el desarrollo económico y social de la región el papel motriz incumbe fundamentalmente a los africanos. Sus esfuerzos, sin embargo, se verán comprometidos si no tienen el complemento de la cooperación internacional y de una asistencia externa significativa y diversificada. En efecto, la interdependencia creciente del mundo actual hace difícil el desarrollo de una región si no existe la interacción resultante de la cooperación con otras regiones.

En el análisis que estamos haciendo sobre Africa y las perspectivas de su desarrollo, la solución del conflicto en el Africa meridional parece asumir gran importancia, con un potencial catalizador para el desarrollo acelerado del continente.

Estamos profundamente convencidos de que la solución pacífica del conflicto en el Africa meridional daría una nueva dimensión a las aspiraciones legítimas al desarrollo del pueblo africano del norte al sur del continente. La cooperación económica, técnica y financiera entre una Sudáfrica liberada del racismo y democrática y los demás países africanos aportaría enormes beneficios al desarrollo de toda la región.

En momentos en que centenares de miles de seres humanos mueren de hambre en Africa y en otras partes del mundo, somos testigos de la proliferación de armas que insume inmensos recursos humanos y materiales y pone en peligro la propia supervivencia de la humanidad. La reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo demostró cuál sería el efecto sobre el desarrollo de los países si parte de los recursos utilizados en la producción de armas se encauzase en bien de los programas en desarrollo.

En un mundo con recursos limitados, cualquier inversión en armas y actividades similares tiene repercusiones sobre el desarrollo económico y social. El progreso en materia de desarme sería así sumamente beneficioso para la realización de los objetivos económicos y sociales de todos los países y contribuiría a reducir la discrepancia que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo.

En este orden de ideas, los recientes progresos verificados en las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en materia de armas nucleares fortalecen nuestras esperanzas. Este paso importante, a nuestro juicio,

debe ser seguido por otros que puedan llevar a la eliminación completa del peligro de holocausto que hace pender sobre la humanidad el ensayo, el despliegue y la acumulación de armas nucleares.

La carrera de armamentos ha aumentado la atmósfera de tensión y estimulado los conflictos internacionales.

Para los pueblos que de una u otra forma fueron víctimas de la fuerza destructiva de los conflictos militares no hay nada más valioso que la paz, que debe ser venerada, preservada cuidadosamente y alentada en el mundo entero. En la construcción de la paz, la desmilitarización regional es un componente importante. A este respecto, cabe destacar el factor positivo que para el fortalecimiento de la paz tiene la decisión adoptada por la Asamblea General el año pasado de declarar al Atlántico Sur - región a la que pertenecemos - zona de paz y de cooperación. La preservación de esta región de toda medida de militarización, de carrera de armamentos, de la presencia de bases militares extranjeras y de armas nucleares, contribuirá al bienestar, a la cooperación y al progreso de los pueblos de la región, así como al fortalecimiento de la paz mundial.

En los últimos tres años, al intervenir en el debate general, la República de Cabo Verde destacó su apoyo al proceso multilateral como método de preferencia en la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas globales.

Vivimos hoy en un mundo de mayor interdependencia en todos los niveles, entre países y pueblos grandes y pequeños, entre países ricos y pobres, entre países desarrollados y países en desarrollo. Pero se observa una tendencia de ciertos sectores que - apoyados en su fuerza política, militar y económica - tienden a abandonar el multilateralismo en detrimento del punto de vista de la mayoría. Tal comportamiento, sin duda negativo en un mundo que trata de ser democrático, representa un retroceso.

La crisis del multilateralismo se ha manifestado esencialmente en instituciones como las Naciones Unidas, que son los instrumentos más cabales del proceso multilateral. Algunos hablan de crisis institucional porque se refleja en una falta de confianza en las instituciones internacionales. El origen de esa crisis, para nosotros, radica en la tendencia manifestada últimamente de un sentido de debilitamiento del juego democrático internacional. En efecto, las instituciones son lo que sus miembros quieren que sean.

La fuerza y la eficacia de las instituciones están en relación directa a la confianza, la eficacia y la fuerza que sus miembros quieran prestarles.

Las negociaciones que el año pasado dieron lugar a la adopción de un conjunto de medidas y recomendaciones tendientes a la reforma administrativa y financiera de la Organización han demostrado el carácter esencial e indispensable de las Naciones Unidas en el mundo de hoy para vivir en paz y seguridad.

Deseamos vivamente que una vez corregidas las dificultades administrativas y financieras de la Organización, todos los países se dediquen sin reservas a respetar los principios y a proseguir los propósitos de las Naciones Unidas, en la obra edificante de la creación de una familia grande y única: la familia humana.

La República de Cabo Verde otorga la mayor importancia a la Organización como foro privilegiado en que los países del mundo entero, cualquiera sea la dimensión de su territorio, la cantidad de sus habitantes o el nivel de su desarrollo, puedan procurar juntos las soluciones pacíficas a todos los conflictos y donde todos los países, representantes de la raza humana en su conjunto, con igualdad soberana puedan encontrar las soluciones colectivas para los problemas mundiales.

Provenimos de un país pequeño, prácticamente desprovisto de recursos materiales, que enfrenta problemas difíciles y complejos tratando de asegurar su supervivencia económica y su desarrollo.

Así, por accidente de la naturaleza, comprendemos la verdadera dimensión de las dificultades inmensas que atraviesa la mayoría de los países aquí representados, en su lucha por el desarrollo económico y la creación de condiciones de existencia más dignas para sus respectivos pueblos.

Nuestra lucha por el desarrollo y por la dignificación de la existencia de nuestros pueblos es nuestra razón para aportar una contribución al valor de la lucha milenaria del hombre por vencer las dificultades materiales y para edificar un mundo en el que los valores espirituales se proyecten como valores supremos de la conducta y de la acción humanas.

Artífices de la misma obra, nosotros, los pueblos de los países en desarrollo y de los países desarrollados, sólo podremos llevarla a buen término si nos mostramos solidarios y generosos en nuestras relaciones mutuas.

Vivimos en un siglo en el que las relaciones científicas y técnicas de alto nivel han extendido los poderes del hombre en su voluntad indómita de conocimiento y de dominio del universo. Esperamos que antes de iniciarse el siglo XXI, esas realizaciones científicas y técnicas se orientarán, sobre todo y ante todo, al bienestar, al progreso y a la felicidad de todos los pueblos que habitan nuestro planeta.

Sr. MALILE (Albania) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Permítame que, en nombre de la delegación albanesa, le exprese mis sinceras felicitaciones por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo segundo período de sesiones, al mismo tiempo que le formule mis votos de éxito por su tarea.

Aunque han transcurrido más de cuatro décadas desde la creación de las Naciones Unidas, todavía la comunidad internacional está lejos de la realización de los objetivos referentes a la garantía de la paz, que se estipulan claramente en la Carta y que constituyen el objetivo fundamental de la creación de esta Organización. El cuadro que ofrece hoy la situación política en el mundo es sombrío. Varios pueblos y países siguen amenazados por la agresión o son víctimas de guerras declaradas o no declaradas por el imperialismo, en las que se enfrentan numerosos Estados y que arrastran a la muerte a millones de soldados, causando grandes pérdidas humanas e inmensos daños materiales que tienen serias consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Bajo los pretextos más variados, como el peligro del Este y del Oeste y otros, se quiere legalizar el despliegue permanente de efectivos militares de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética en numerosos Estados. Se efectúan encuentros sucesivos donde se habla del mantenimiento del equilibrio de las fuerzas; los dos bloques, una y otra vez, organizan maniobras militares alternándose en ellas, y en este sentido lo más que podría expresarse es la satisfacción de ver que participan allí observadores de los dos bloques, aunque jamás se trata el problema de la evacuación completa de las tropas norteamericanas y soviéticas de los territorios extranjeros donde se encuentran estacionadas. En nombre de la coordinación de las políticas en el marco de los bloques, se restringe al mínimo la adopción de decisiones independientes, tornándose casi imposible. Toda la actividad política de las dos superpotencias, sea en las negociaciones bilaterales entre los bloques o en un marco más amplio, se concentra en el mantenimiento de sus zonas de influencia respectivas e inclusive en su ampliación. Esta situación inadmisibles de ocupaciones no declaradas en los tiempos modernos, nos recuerda las largas invasiones de los siglos pasados y las lecciones que hemos sacado de la historia.

Ultimamente se oye hablar mucho de la conclusión de un acuerdo entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética sobre el retiro de los misiles de mediano alcance de Europa. Desde el comienzo, el Gobierno albanés se pronunció en contra de la instalación de estos misiles en Europa y siempre ha estado y estará a favor de la prohibición total de las armas nucleares, contra la militarización del espacio y la carrera de armamentos en su conjunto.

Cabe destacar que cuando instalaron esos misiles, las dos superpotencias no tomaron para nada en cuenta la fuerte oposición de los países europeos. Ahora hablan de su desmantelamiento y de su retiro de Europa y buscan hacer pasar esto como un progreso importante en materia de desarme. Es más que evidente el propósito que guió a las superpotencias cuando hicieron sus cálculos. Cuando hablan de seguridad internacional, entienden que es solamente su propia seguridad, en primer lugar, lo que significa inseguridad para los otros. Inclusive tras un acuerdo de este tipo en Europa, a lo largo de este continente continúan habiendo miles de armas nucleares, independientemente de su denominación, y centenares de bases militares instaladas en algunos países. Siguen existiendo, pues, los factores que amenazan a la paz en el continente y en el mundo. Por ello es indispensable que se celebre un acuerdo sobre el retiro de los misiles de mediano y corto alcance, y que sea acompañado por otras medidas en el ámbito del desarme, lo que constituiría un éxito para los pueblos y los Estados democráticos que luchan y han luchado durante años contra la carrera de armamentos.

Desde hace ya bastante tiempo - y sobre todo en estos últimos años - se viene hablando de negociaciones de alto nivel entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, en la esperanza de que decidan los destinos de la paz y el futuro de la humanidad. Que las superpotencias se encuentren y discutan entre sí es su derecho y su problema, pero lo que resulta inadmisibile es que discutan y tomen decisiones en nombre de los otros. Sería peligroso para los pueblos aceptar la institucionalización de estas reuniones de alto nivel como una instancia que habilita a tomar decisiones en nombre de terceros. Las superpotencias desearían tener las manos libres y que los demás Estados saludaran y aceptaran como hechos consumados todo lo que ellas decidieran. La delegación albanesa considera que en las cuestiones que se refieren a los destinos de los pueblos, la paz y la seguridad del mundo, cada Estado soberano tiene el derecho de hacer escuchar su propia voz.

Los problemas de Europa y de la seguridad europea interesan directamente a la Albania socialista. La paz en el continente, así como las relaciones amistosas entre los pueblos y los países europeos, significan también la paz y un desarrollo normal para la República Popular Socialista de Albania. Nuestro pueblo, que a lo largo de los siglos ha sufrido guerras e invasiones extranjeras, no ha dejado de combatir en primera línea en pro de la paz y la amistad entre los pueblos.

Pero, ¿desde dónde y por quién se ve amenazada la seguridad europea? ¿Desde dónde y por quién se pone en peligro la paz misma del continente? Largas cadenas atan de pies y manos a Europa: son los pactos militares de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y de la Organización del Tratado de Varsovia; las bases militares y los arsenales de armas nucleares y convencionales emplazados en diversos países; los ejércitos de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética que, aunque hayan transcurrido ya más de 40 años desde el fin de la segunda guerra mundial, siguen instalados como en su casa en Europa; son los navíos de guerra, los cruceros y los portaaviones de las dos superpotencias que van y vienen como hidras por el Mediterráneo y los mares europeos; son las presiones económicas y políticas, así como la agresión cultural imperialista, las que asfixian al continente. Todo esto troncha la soberanía de diversos países, atenta contra su personalidad y su independencia y amenaza la paz y la seguridad en Europa.

Albania no ha participado ni participa en las reuniones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, porque estamos convencidos de que tales reuniones, que son manipuladas por las superpotencias, no podrán arrojar resultados fructíferos a menos que se crea que los Estados Unidos de América y la Unión Soviética renegarán de sí mismos. La República Popular Socialista de Albania, cuya



Constitución prohíbe la concesión de bases militares a los Estados extranjeros y la presencia de tropas extranjeras en su territorio y que ha declarado solemnemente que ningún mal provendrá de ella para ninguno de sus vecinos, comprende las buenas aspiraciones de los pueblos, de las gentes honestas y de las personalidades progresistas de Europa en pro de la paz y la seguridad en nuestro continente. Apreciamos sus esfuerzos en su justo valor.

No obstante, el Gobierno de Albania ha tenido y sigue teniendo la firme convicción de que la seguridad europea no podrá ser alcanzada mediante reuniones o conferencias en que las dos superpotencias dicten la ley. La seguridad europea se concretará cuando el continente se libere de las cadenas que las dos superpotencias le han impuesto, oponiéndose a su presencia y a su injerencia en los asuntos internos de los países europeos.

La zona de los Balcanes tampoco está tranquila ni exenta de problemas. Además de la injerencia de las superpotencias, existe toda una serie de elementos y de factores regionales negativos que han incrementado la tirantez. Todos sabemos que la historia ha entremezclado los pueblos de los Balcanes y que las minorías étnicas son numerosas. Por desgracia, en estos últimos años - de una manera u otra - se han incitado los rencores y las pasiones chovinistas. La República Popular Socialista de Albania está en contra de estas tendencias peligrosas. No puede admitir acciones que limiten los derechos nacionales de los pueblos de los Balcanes o que los dividan y aticen las hostilidades entre ellos. Albania está a favor del respeto de los derechos de cada pueblo y de cada minoría étnica.

El Gobierno albanés se apega a su punto de vista, según el cual se debe considerar a las minorías como un puente de unión y de amistad entre los pueblos de la península y no como una fuente de desacuerdos. La aceptación y el reconocimiento de su identidad, de su cultura y de sus tradiciones nacionales, así como el respeto hacia su lengua materna y sus vínculos espirituales con su nación, contribuirían a la reafirmación de una atmósfera de comprensión y cooperación sinceras.

Periódicamente se toman iniciativas para la organización de diversas actividades y reuniones políticas a nivel balcánico. El Gobierno de Albania aprecia toda iniciativa sincera y constructiva que contribuya a la paz y la estabilidad en esta región, y por ello está en principio a favor de reuniones y contactos, tanto bilaterales como multilaterales. Al mismo tiempo, considera que es indispensable crear la atmósfera necesaria para que estas iniciativas conduzcan a una verdadera solución de los problemas de la región y no susciten un agravamiento ulterior de la situación.

Por su parte, la República Popular Socialista de Albania ha actuado con un alto sentido de su responsabilidad y jamás ha sido causa de un empeoramiento de la situación. Está a favor de la retirada de las armas nucleares, químicas y de otro tipo, no sólo de los Balcanes sino también de los demás países y regiones. Esta posición obedece a su orientación política. Albania ha concretado en la práctica lo necesario para que la tranquilidad y la comprensión se vean garantizadas en los Balcanes.

La cooperación amistosa balcánica es un deseo y una aspiración de los pueblos de la región. Pero para que se convierta en realidad es indispensable que los problemas a que se enfrenta la península sean encarados con realismo. Opinamos que actualmente obraría en interés de cada país y de toda la región el resolver los problemas existentes mediante negociaciones bilaterales, así como que es necesario fomentar las relaciones bilaterales. Estimamos igualmente que las actividades interbalcánicas en los ámbitos del comercio, los transportes, la cultura, la ciencia y la tecnología, la ecología y otros, contribuirán a la extensión de la cooperación y al refuerzo de la confianza y la comprensión, tan indispensables para un examen en común de los grandes problemas políticos de los Balcanes.

Los problemas de la seguridad en los Balcanes y en Europa están íntimamente ligados a los de la seguridad en el Mediterráneo. Desde hace años la cuenca mediterránea se ha transformado en escenario de la rivalidad entre las superpotencias, que han instalado allí sus flotas de guerra, a miles de kilómetros de sus propias fronteras, y amenazan a los pueblos y a la paz en esta región. Su presencia y su actividad crecientes mantienen a los pueblos y a los países del Mediterráneo en un estado de tensión continua. Pero las idas y venidas de los cruceros y de otros navíos de guerra americanos y soviéticos - a título de pretendidas visitas amistosas o turísticas, cuentan con la garantía de servicios e instalaciones portuarios permanentes de algunos países, constituyendo un peligro real para los países vecinos.

Entre otras cosas, el agravamiento de la situación y la continuación de la crisis en el Oriente Medio y las sucesivas operaciones militares norteamericanas en el Mediterráneo occidental, atestiguan hasta qué punto es urgente e indispensable oponerse a la presencia militar de las superpotencias, con sus bases y sus flotas, en el Mediterráneo. La República Popular Socialista de Albania se atiene a su punto de vista de que la retirada de estas fuerzas constituye la condición primera y decisiva para que el Mediterráneo vuelva a convertirse en un mar de paz.

La situación tirante que impera en el Oriente Medio, con sus agravamientos casi cíclicos, representa desde hace años una constante peligrosa en las relaciones internacionales.

A la grave tragedia del pueblo palestino, contra el que se perpetra desde hace tiempo un genocidio idéntico al del que fue víctima el pueblo judío durante la segunda guerra mundial, se añaden ahora el drama y los hechos trágicos del Líbano, que se ha convertido en escenario de combates fratricidas, atizados por las Potencias imperialistas y por Israel, así como por todos aquéllos que les hacen el juego. En el Líbano, independientemente de las agrupaciones políticas o sectas religiosas a que pertenezcan los combatientes, sigue derramándose sangre árabe, y la causa árabe en general, así como la palestina en particular, se ven afectadas en su misma esencia.

La República Popular Socialista de Albania y el pueblo albanés, amigos sinceros de los pueblos árabes, a los que los unen lazos tradicionales, siguen con pesar los acontecimientos del Líbano, al igual que siguen con preocupación la evolución de los hechos y la crisis en el Oriente Medio. Nos felicitamos por los progresos alcanzados hacia la unidad árabe y saludamos igualmente con calor todo hecho positivo que refuerce la unidad en las filas del movimiento palestino, de la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Recientemente se habló, y se sigue hablando, de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Pensamos que para que cualquier conferencia sobre esta cuestión pueda dar resultados positivos tendrá que tomar en cuenta a la OLP y no intentar sustituirla. Mucho menos podrían esperarse resultados positivos de esta conferencia si no se enfrentara el problema del Oriente Medio, es decir el problema del pueblo palestino.

La zona del Oriente Medio y el Golfo se ha convertido en foco de guerra permanente. Una grave responsabilidad por esta situación incumbe a las Potencias imperialistas. La continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq ha causado pérdidas humanas y materiales incalculables a los pueblos de ambos países y sólo beneficia a sus enemigos y a los enemigos de la paz. Un día éstos podrían utilizar el conflicto como pretexto para apagar las llamas, no sólo en la zona del Golfo, sino fuera de ella. Actualmente los Estados Unidos de América y otras Potencias envían a la zona sus flotas y navíos de guerra pretendiendo que desean garantizar la libertad de navegación y limpiar de minas las aguas. Así se sienta un precedente extremadamente peligroso. Las armas emplazadas en el Estrecho de Ormuz

han agravado la situación en esa zona ya explosiva. El envío de flotas de guerra se produjo incluso antes de que se hubiera secado la tinta en la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que fuera aprobada por unanimidad y en la que se exigía a otros Estados que se abstuvieran de tomar medidas susceptibles de intensificar o ampliar el conflicto entre el Irán y el Iraq.

Hoy en día es más imperativo que nunca escuchar las exhortaciones sinceras de los Estados democráticos y pacíficos que representan la voz de la razón y la sana opinión internacional para poner fin cuanto antes a este conflicto. Esto obraría en beneficio del Irán y del Iraq y de la paz y la estabilidad en esta región y en todo el mundo.

Igualmente, en otras zonas del mundo, como en el Africa, Centroamérica, el Asia sudoriental, etc., los imperialistas y reaccionarios atizan y alientan una serie de focos de tirantez.

Contrariamente a la voluntad del pueblo coreano, su país sigue dividido. El Gobierno de Albania apoya el derecho del pueblo coreano a la reunificación independiente de su patria, sin injerencia foránea.

La República Popular de Kampuchea tampoco puede edificar tranquila su futuro, con libertad e independencia, mientras se le siga negando su legítimo lugar en las Naciones Unidas.

Los pueblos, por doquier, sea en los territorios árabes ocupados, en Nicaragua, el Afganistán, Namibia o Sudáfrica, intensifican su resistencia patriótica contra la agresión y la intervención extranjera, e impulsan su lucha antiimperialista contra la discriminación racial y el apartheid, así como en favor de sus derechos democráticos y nacionales.

La evolución política actual tampoco puede desvincularse de los efectos prolongados de la crisis económica y financiera y de la intensificación de la explotación neocolonial. El hecho de que el 50% de los recursos en materias primas del planeta sean explotados por los países industrializados, que notoriamente representan sólo el 15% de la población mundial, es un índice del grado de explotación e injusticia que impera en las relaciones internacionales. Los países en desarrollo están endeudados hasta el cuello y las condiciones que les imponen para hacer frente a esta deuda son imposibles de cumplir. De hecho, estas condiciones asfixian a la economía de numerosos Estados. El comercio internacional enfrenta numerosas dificultades. Esto ha sido confirmado recientemente en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD. Por otra parte,

la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo nos ha aportado nuevas pruebas sobre la situación paradójica y trágica en que se encuentra el mundo de hoy. La cifra descomunal de gastos en armamentos ha igualado a la deuda y, a pesar de todo, continúan la fabricación de armas de todo tipo y su tráfico.

Los países y los pueblos en desarrollo hacen esfuerzos y combaten al sistema de relaciones neocoloniales que les imponen las Potencias imperialistas. Nos sumamos a estos esfuerzos para corregir las desigualdades existentes en las relaciones económicas internacionales.

La República Popular Socialista de Albania ha estado y está en favor del establecimiento de relaciones sobre bases justas y mutuamente beneficiosas. Albania participará igualmente, en el futuro, en estas relaciones y considera que esta participación es un derecho que emana de su condición de Estado independiente y soberano; pero también lo considera un deber fruto de la política de un país verdaderamente socialista. El Gobierno de Albania se pronuncia en favor del desarrollo y la cooperación internacionales en los diversos ámbitos para contribuir a reforzar la amistad entre los pueblos y a consolidar la paz y la seguridad.

El pueblo y el Gobierno de Albania, como han venido haciéndolo hasta ahora, seguirán brindando su apoyo sin reservas a la lucha de los pueblos por la libertad y la independencia nacional, lo cual constituye una de las tendencias fundamentales de la evolución mundial actual y, a la vez, representa una contribución a la causa de la paz, la libertad y la democracia.

Sr. LONDOÑO PAREDES (Colombia): Señor Presidente: En nombre de mi país, Colombia, una de las democracias más sólidas y antiguas del planeta, le expreso mi felicitación por el alto honor que le ha sido conferido y el cual tan sólo es el reconocimiento de sus altas dotes personales e intelectuales.

Constituye la reunión de esta magna Asamblea, en su cuadragésimo segundo período, una reiterada afirmación del imperativo de la convivencia como vínculo entre naciones soberanas. Esta liga de Estados voluntariamente asociados ha podido demostrar que existe un mínimo de reglas comunes para ordenar armónicamente sus relaciones y que el derecho internacional suministra los fundamentos de ese orden.

En medio de las preocupaciones entre las que se debate la comunidad internacional se destacan tres imperativos de acción concertada. Me refiero a la paz como valor supremo, que va acompañada de la noción de la dignidad humana y de la necesidad de un orden internacional equitativo y justo.

Colombia, que estuvo honrosamente representada en la Sociedad de las Naciones y que es Miembro fundador de las Naciones Unidas, se ha esforzado tradicionalmente por orientar el manejo de su política internacional de acuerdo a esas premisas, y ha buscado la necesaria cohesión entre el plano externo y su política interna.

Debo hoy reiterar ante el mundo la inalterable vocación pacifista de Colombia. Sus ejércitos jamás han cruzado las fronteras de la patria sino para contribuir con su sangre a la empresa libertadora emprendida por los héroes de la independencia americana o para atender el llamamiento de esta Organización o de países amigos con el objeto de contribuir con su presencia a la preservación de la paz y la democracia. Esta conducta no será modificada. Seguiremos empeñados en el objetivo de buscar conjuntamente el bienestar, el desarrollo y la paz.

Rechazamos firmemente el armamentismo, no sólo aquel que precipita hacia el enfrentamiento mundial y la hecatombe nuclear, sino el que emprenden algunos Estados que no obstante afrontar enormes dificultades de carácter económico y social, pretenden respaldar con la fuerza y la coacción tesis que de ser válidas deberían dirimirse mediante soluciones pacíficas basadas en derecho.

Es por ello que mi país respalda firmemente el reciente pronunciamiento de la Conferencia sobre Desarme y Desarrollo sobre la necesidad de detener el crecimiento desenfrenado del armamentismo, cuya carga económica desvía recursos que podrían emplearse para eliminar las desigualdades que desestabilizan las sociedades.

La Asamblea deberá seguir estudiando las medidas que conduzcan al desarme efectivo, y a la eliminación de las armas nucleares que amenazan hoy la supervivencia misma de la humanidad.

Mi país ve como signo alentador para la humanidad en su conjunto el acercamiento entre las dos grandes Potencias nucleares y el éxito de las negociaciones que han emprendido y espera que queden definitivamente descartadas las perspectivas de muerte y destrucción por el enfrentamiento bélico.

Sustentamos también, con la mayor firmeza y lealtad, los medios pacíficos para la solución de las diferencias entre los Estados, entre ellos el recurso a la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial, especialmente después que dilatadísimas negociaciones directas no hayan permitido llegar a un acuerdo.

La comunidad internacional puede estar segura de que Colombia, fiel a los principios que han inspirado su política internacional, no acudirá a la fuerza para dirimir las diferencias con otros Estados.

En días recientes, para fortuna de América y de la paz mundial, se han vislumbrado signos alentadores para la solución del conflicto centroamericano luego de los acuerdos alcanzados en Guatemala por los cinco Presidentes centroamericanos y de la instalación de la Comisión de Verificación y Control, integrada por los Cancilleres del Grupo de Contadora, del Grupo de Apoyo y de Centroamérica, con los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos; igualmente, con los primeros pasos dados en el diseño de un plan de emergencia de cooperación técnica y económica para Centroamérica. Es evidente que una buena parte del conflicto regional está causada por problemas de índole económica y social que es indispensable superar. Ha llegado el momento en que todas las partes, con la necesaria cooperación de los países con vínculos e intereses en la región, consoliden definitivamente la empresa de la paz. Mi país, con los demás Estados del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, no ahorrará esfuerzo alguno para apoyar este anhelo, ya que la paz en Centroamérica es nuestra propia paz.

Es preciso destacar la eficiente labor desplegada por el Sr. Secretario General Javier Pérez de Cuéllar y por sus representantes, en todas las zonas del globo en donde han ido surgiendo conflictos, en diligente cumplimiento de las atribuciones señaladas por la Carta, en pro de la conservación de la paz y de la seguridad internacionales. Esperamos seguir contando en todo momento con su cooperación permanente y efectiva.

Colombia es partidaria decidida del diálogo y apoya su reanudación en el caso de la península coreana, en donde se lo debe emprender a la mayor brevedad para lograr una reunificación pacífica.

Esperamos igualmente que siga siendo una herramienta útil en las negociaciones sobre la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas, de acuerdo al espíritu de la resolución que patrocinamos durante la pasada Asamblea.

El Gobierno de Colombia está convencido de que el respeto y la promoción de los derechos humanos más allá de las simples declaraciones retóricas para los foros internacionales constituye una obligación moral de todos los Estados que debe cumplirse fielmente en todas sus facetas y que va desde el tratamiento a las minorías establecidas en sus propios territorios, hasta la más auténtica y pura libertad de expresión.

Debe tenerse en cuenta que los pueblos en desarrollo tienen que acceder a las condiciones mínimas de bienestar, a los beneficios de la salud, la nutrición, la vivienda, la educación y el trabajo como necesario fundamento de las libertades individuales. Esa satisfacción de las necesidades básicas, verdadero soporte de la democracia, está ligada, a nivel mundial, al establecimiento de un orden económico internacional más justo, a través de la cooperación entre los Estados.

Aunque mi país no afronta con la misma angustia que otras naciones hermanas de la América Latina el problema del pago de la deuda externa, no debe olvidarse que debe ser resuelto adecuadamente, ya que de otra manera constituye presagio de desorden social y opresión.



Colombia ha participado con interés, en diversos foros internacionales en las discusiones sobre el problema financiero mundial. En especial, vimos con complacencia el consenso a que se llegó en la última reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y abrigamos la esperanza de que en esta Asamblea se logren progresos aún mayores en esa materia.

La comunidad de las naciones está en la obligación de asumir, hoy más que nunca, actitudes conjuntas frente a problemas que no pueden enfrentarse sino en forma global. Me refiero de manera especial al fenómeno del narcotráfico, que le ha costado a mi país una alta cuota de dolor y de sangre. Colombia sigue firme en esta lucha, y así lo ha reiterado en la reciente Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, celebrada en Viena.

Esta cruzada, que atañe a la humanidad en su conjunto, no puede ser solitaria, ni la puede emprender con éxito sólo un país o un grupo de Estados. Se necesita una acción internacional concertada que cubra el fenómeno integralmente, en sus diferentes fases de producción, consumo y control de los recursos provenientes de este tráfico disolvente. Con ese sentido, reconocemos la importancia de los esfuerzos de las Naciones Unidas y en especial el que realiza el fondo para el control de estupefacientes.

El Jefe del Estado colombiano manifestó hace un año ante esta Asamblea la urgencia de una acción solidaria para luchar contra la pobreza extrema que aqueja a vastos sectores de la población del planeta. Acogiendo ese llamamiento, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha venido desplegando una eficiente acción a nivel latinoamericano para la puesta en marcha del proyecto regional que busca impulsar y asesorar técnicamente programas en beneficio de los sectores marginados de nuestro continente. Numerosos países del área están ahora gozando de este apoyo.

Colombia, que ha decidido enfrentar el reto de la erradicación de la pobreza como prioridad interna, promoviendo al mismo tiempo a nivel internacional la acción concertada para luchar contra este flagelo, se ha ofrecido como sede de una conferencia regional sobre el tema, con el apoyo del PNUD y con la participación y el respaldo de la comunidad latinoamericana, que comparte la misma angustia por los sectores marginados.

Colombia espera con optimismo los resultados del debate en la Asamblea sobre las recomendaciones del informe "Nuestro futuro común" redactado por la Comisión de personalidades eminentes y presidida por la Primera Ministra de Noruega, la Dra. Gro Harlem Bruntland. Es evidente que el futuro del planeta está íntimamente vinculado al éxito con que enfrentemos los desafíos del manejo del medio ambiente.

Espera mi país que los ideales de la convivencia armónica, de la dignidad humana y de la cooperación internacional se vean fortalecidos en el curso de estas deliberaciones por la voluntad política de los Estados representados en esta Asamblea, y que el Pacto de las Naciones Unidas se traduzca en la construcción efectiva de un aporte de equidad y de paz para los pueblos, cimentado en la plena vigencia de los principios del derecho internacional y en los valores supremos que inspiran la Carta de la máxima Organización mundial.

Sr. AKINYEMI (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Nigeria lo felicito por haber sido elegido por unanimidad y merecidamente Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones. Mi delegación se suma a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para expresar nuestros sentimientos sobre sus distinguidos méritos personales, que lo califican, evidentemente para ocupar ese elevado cargo. No tengo dudas de que bajo su idónea conducción este período de sesiones logrará gran éxito. Por lo tanto, mucho me complace asegurarle el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación en el cumplimiento de su pesada tarea.

Encaramos los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General con un sentido de realismo objetivo. Los propósitos y principios originales de la Carta son hoy aún más ciertos en procura de un orden mundial pacífico y un mayor proceso de desarrollo económico. Incumbe a los miembros actuales de este órgano mundial garantizar la realización de estos nobles ideales. La Carta, tal como ha venido funcionando desde el nacimiento de esta Organización, fortalecida por decisiones y resoluciones que reflejan una preponderancia de opiniones y aspiraciones compartidas, sigue siendo suficientemente flexible como para permitir que tenga lugar el esfuerzo actual por reformar la estructura del sistema de las Naciones Unidas.

Las medidas de reforma aplicadas ahora por el Secretario General reflejan un intento decidido de llevar a la práctica la resolución 41/213. Cabe admitir que se trata de una tarea aterradora que, insistimos de nuevo en ello, debe mantenerse fiel a los propósitos y principios con los que las Naciones Unidas han orientado sus responsabilidades durante estos muchos años. El mundo difícilmente puede permitirse quitar a esta Organización su eficacia y los principios universales que sirvieron las aspiraciones de todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, ricos y pobres. La necesidad de reducir el personal y los gastos nunca debe perder de vista la eficacia del esfuerzo de cooperación que ella ha llegado a representar.

La Organización debe seguir apegada a la búsqueda rigurosa de empresas tan encomiables como las que muestra la resolución S-13/2 aprobada en el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, con el objetivo de ayudar a la recuperación y el desarrollo económico africano. Creemos firmemente que nada debe apartar a esta Organización de su decisión de mantener ese programa en una lista prioritaria que merece una asignación de recursos más cuantiosa.

Mi delegación apoyará el proceso de reformas en curso siempre que se oriente hacia la eficiencia sin disminuir en modo alguno la asignación adecuada de recursos humanos, financieros o materiales. Pero, lamentablemente, el intento que tuvo lugar este año, motivado políticamente, de reestructurar a la Secretaría, sin duda habrá de socavar el apoyo amplio brindado originalmente a este proceso por los Estados Miembros. El Secretario General debe concentrar ahora su atención sólo en una reorganización que garantice la eficiencia administrativa. Más importante aún, se lo debe llevar a la práctica con conocimiento pleno de los principios de la Carta de las Naciones Unidas con respecto a la igualdad soberana de todos los Estados Miembros.

Para facilitar sin tropiezos un reordenamiento de las prioridades y un fortalecimiento del marco institucional válido que se oriente hacia el logro del desarrollo, el mundo necesita paz. Merece la paz.

Sin embargo, esta situación ideal todavía no ha podido plasmarse. El continente africano, que alberga a la mayoría de los países menos desarrollados del mundo, lamentablemente se ve acosado por conflictos muy difíciles de tratar. La mayoría de esos conflictos tienen su origen en las actividades nefandas del régimen minoritario racista del apartheid de Sudáfrica.

Mi Gobierno ha señalado constantemente a la atención de la comunidad internacional el calvario de millones de habitantes autóctonos de Sudáfrica. Hemos colaborado con un círculo cada vez más amplio de naciones preocupadas, que siguen instando a los países cuyos actos y pronunciamientos tratan de alentar al régimen del apartheid en su desafío burdo a la opinión mundial, a que tengan conciencia de la enormidad de su actitud negativa.

Hoy menos que nunca puede exagerarse la necesidad de que la comunidad internacional ponga en práctica medidas prontas y eficaces hacia la erradicación del apartheid, que ha sido condenado lisa y llanamente como un crimen de lesa humanidad.

El régimen de apartheid ha separado a las familias y ha destruido viviendas humildes de su población africana muy empobrecida; ha puesto en llamas a Soweto; ha dado un tratamiento brutal a los adolescentes africanos mediante torturas y encarcelamientos; ha deshumanizado a la población autóctona, relegándola a la situación de apátrida. Hoy están en vigor más de 100 leyes para sofocar todas las formas de opinión, y en particular los medios de comunicación.

Los amigos del régimen de apartheid se han regocijado en los últimos años con las medidas superficiales que los racistas hicieron aparecer ante el mundo como reformas. En tanto sus amigos exaltaban estos gestos vacuos, nunca hemos cedido en nuestra oposición firme a esta postura política paliativa, porque no puede haber una verdadera paz en Sudáfrica hasta que no sea totalmente desmantelado el innoble edificio del apartheid.

Pero no podemos negar que en los últimos años la mayor parte de los ciudadanos comunes, las organizaciones privadas, las instituciones educativas, religiosas y otras organizaciones con buenas intenciones de muchos países han abominado de este injusto gobierno, sea retirando sus inversiones de Sudáfrica, sea instando a sus gobiernos a que aplicaran sanciones económicas contra los racistas. Observamos con profundo interés y preocupación la actitud muy madura de estudiantes, hombres de negocios y sindicalistas que han aplicado medidas concretas que subrayan su adhesión a la libertad política y la emancipación económica de la mayoría de los

sudafricanos. Lamentablemente, sin embargo, algunas personas poderosas que ocupan altos cargos de gobierno siguen impertérritas. Pero el viento de cambio que se desató en las calles de Sharpeville y que arreció en las aulas de Soweto, se ha convertido en un huracán con fuerza creciente, que sin duda arrasará con todos los vestigios de la represión y las leyes injustas del régimen de apartheid.

El proceso de orientar a la opinión pública internacional hacia una acción decisiva ha sido prolongado y, a veces, desalentador. La situación actual es un buen augurio para los 23 millones de africanos de Sudáfrica. Los papeles positivos cumplidos por el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Unidad Africana (OUA), los países nórdicos, los Estados socialistas y algunos países occidentales son dignos de nota. El mar de fondo del movimiento anti-apartheid de los Estados Unidos ha asumido tales proporciones que el Congreso ha manifestado inequívocamente su deseo de que se realice un cambio positivo en el enclave del apartheid. El apartheid ya no se considera más según lineamientos partidarios, ideológicos o raciales.

La política de Nigeria con respecto a Sudáfrica es claramente una política de honor y está enraizada firmemente en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Siempre hemos declarado que nuestra creencia en la lucha armada en Sudáfrica y Namibia se basa en la necesidad de arrebatarse a un régimen injusto esas libertades fundamentales por las que han luchado tantas naciones en Europa y América. También somos partidarios a este respecto de un diálogo que conduzca, sobre la base de la verdadera igualdad racial, a resolver la cuestión de la erradicación total del apartheid. Que los racistas hablen con el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista (PAC) para poner fin a la violencia que ellos comenzaron, y para que esta Organización pueda entonces encarar otros problemas importantes que todavía provocan la división en las relaciones internacionales.

El hecho de que las Naciones Unidas no hayan podido todavía resolver la cuestión de la independencia de Namibia está estrechamente vinculado con todos los motivos que obstaculizan la pronta solución de todo el problema del África meridional. El racismo y la discriminación racial son características permanentes del sometimiento de Namibia por Sudáfrica. Cuando en 1978 el Consejo de Seguridad se puso de acuerdo en un plan para la independencia de Namibia, el mundo pensó que estaba a la vista el fin de la pesadilla para la población autóctona. Sin embargo,

a instancias de sus amigos occidentales, el régimen de apartheid introdujo cuestiones totalmente ajenas para que se negara la libertad al pueblo namibiano. Nigeria repudia firmemente el infame concepto del vínculo. También rechazamos todo artificio oportunista que excluya el reconocimiento de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) como el único representante legítimo del pueblo namibiano. El aliento a facciones desprendidas sólo será útil a los propósitos de la Sudáfrica del apartheid y la explotación económica de la alianza nefasta en dicho Territorio. El Consejo de las Naciones Unidas para Namibia debe ser fortalecido para que lo pueda administrar efectivamente hasta que se haya cumplido plenamente el Plan previsto en virtud de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

El año pasado la Asamblea General aprobó una resolución por la que se declara al Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Este fue, y sigue siéndolo desde el punto de vista de Nigeria, un gesto encomiable. Mi delegación considera que las naciones ribereñas del Atlántico Sur siguen teniendo la obligación de mantener esta zona fuera de la rivalidad de las superpotencias, manteniendo así su carácter no belicoso.

Mi país está ansioso por cooperar con todos los países vecinos en cualquier empresa que haga realidad este objetivo. Estamos dispuestos a cooperar con todas las naciones ribereñas del Atlántico Sur en sus esfuerzos para garantizar la libertad de navegación, formular pronósticos meteorológicos y todos los planes que propicien la protección del medio ambiente, asegurando la protección adecuada de los intereses de toda la humanidad. A nuestros amigos sudamericanos les ofrecemos una visión del Atlántico Sur como un océano que nos una y no que nos separe.

La situación imperante entre el Chad y Libia es, cuando menos, desafortunada y muy lamentable. La OUA ha mediado y sigue tratando de encontrar una solución pacífica al problema. Por eso es esencial que todos prestemos pleno apoyo a la causa de la paz que promueve la OUA en esta cuestión. De ahí que nos alegre que esta Asamblea General haya aplazado la inclusión de este tema en su programa a fin de dar más tiempo para sucesivas consultas.

Una oportunidad para ello tuvo lugar en la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de este año en Lusaka, Zambia, que restableció la atmósfera de diálogo que, en nuestra opinión, promoverá el proceso de solución pacífica del

conflicto. En realidad, las dos partes en el conflicto han reafirmado su deseo y su voluntad de trabajar en favor de un arreglo negociado de la controversia. Además, han aceptado el marco de la OUA para sus resoluciones.

A este respecto, el Comité Ad Hoc creado por la OUA para examinar la controversia subrayó la necesidad de encontrar una solución pacífica y africana e hizo advertencias contra su internacionalización. Por lo tanto, exhortamos a esta Asamblea y a la comunidad internacional a que respeten los deseos de Africa. Instamos a que se respeten los esfuerzos de la OUA en cuanto a este conflicto para que haya una pronta vuelta de la paz a la región a fin de que los recursos puedan dedicarse al proceso de desarrollo.

Mi delegación no cree que la situación del Oriente Medio no tenga solución. Lo cierto es que a falta de la voluntad política de conceder a los palestinos el derecho a su propia patria, quedaría marginado uno de los actores principales. Se habría hecho caso omiso de los problemas principales en un posible proceso de negociación. Así como Nigeria reitera el derecho de Israel a existir, mi delegación está convencida de que se prestaría un beneficio a la paz si todas las partes interesadas creyeran en la coexistencia pacífica. Con este fin, mi delegación apoya plenamente la convocación de una Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio donde estén representados todos los actores principales en la prolongada controversia. No compartimos la opinión de que la causa de la paz se beneficiaría con la denegación del derecho de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) a estar representada en dicha Conferencia.

El 20 de julio de 1987, cuando el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad una resolución que pedía la cesación de las hostilidades entre el Irán y el Iraq, el mundo suspiró con alivio. Para que la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad sea eficaz, pedimos a todos los países que hoy hacen ostentación de su poderío naval en el Golfo, que retiren esas fuerzas. No se justifica hacer una exhortación a la cesación de hostilidades y poco después proceder a acumular un poder de fuego naval de alto nivel técnico que sólo dificulta el logro de la paz. Resulta doblemente decepcionante que el Iraq y el Irán, dos amigos de Nigeria desde hace mucho tiempo, aún no hayan logrado la paz que necesitan para su desarrollo socioeconómico.

De manera análoga, el pueblo del Afganistán merece la paz. Con este fin, encomiamos los constantes esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para lograr la reconciliación nacional.

Mi delegación cree que ha llegado el momento de permitir que el pueblo de Kampuchea inicie la reconstrucción y el desarrollo, tras un período tan largo de conflicto e inestabilidad. El historial de acontecimientos desafortunados en un país amigo y miembro del Movimiento de los Países No Alineados causa grave preocupación a mi delegación. Instamos a todas las partes en esta controversia a que den muestras de su respeto por la integridad territorial y la condición de no alineado de Kampuchea, poniendo en práctica las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Desde 1985 el mundo dio motivos para creer que estábamos más cerca de la finalización de la carrera de armamentos. Mi Gobierno celebró, como un primer paso en la dirección correcta, el anuncio de las superpotencias acerca de la celebración de una nueva serie de conversaciones de desarme en Ginebra en que se consideraría la reducción de los armamentos nucleares con miras a su eventual eliminación. Mi delegación celebra el anuncio del 18 de septiembre de este año, de que los Estados Unidos y la Unión Soviética han convenido en principio en un tratado para eliminar los misiles de mediano y corto alcance. Continuaremos instando a todos los Estados nucleares a que dediquen más energías a la eliminación total de las armas de destrucción en masa.

Durante 26 años las Naciones Unidas han instado a las Potencias nucleares a suscribir un tratado de prohibición de ensayos. Por lo tanto, la moratoria de los ensayos parecería un criterio muy lógico. De acuerdo con ello, mi delegación ha encomiado a la Unión Soviética por su audaz iniciativa del año pasado de imponer



unilateralmente una moratoria en los ensayos de armas. Lamentablemente, esa iniciativa elogiada ha llegado a su fin. Es mucho más lamentable que otros no hayan actuado a la recíproca, dificultando mucho la búsqueda de un mundo libre de armas nucleares.

El desarme, el desarrollo y la seguridad se complementan claramente. Por ejemplo, los gastos militares mundiales se estiman actualmente en un billón de dólares, mientras que la deuda combinada de todos los países en desarrollo asciende a la misma cifra. Mi delegación apoya firmemente toda medida tendiente a dedicar a fines de desarrollo una parte de estos enormes gastos en armamentos. Se debe procurar cuidadosamente que esta idea, merecedora de elogio, no se mezcle con pretensiones ideológicas.

La Conferencia sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, recientemente concluida, no pudo lograr su objetivo principal. Aunque convino en las definiciones básicas, se adoptaron ideas ajenas al tema que tendieron a colocar el concepto abstracto de la seguridad armada sobre los relacionados con el comercio y el desarrollo. La falta de adopción de un plan categórico para la liberación de los recursos que se esperaba ahorrar con el desarme mediante arreglos financieros, puede tornar más difícil el logro de progresos.

La actual situación económica mundial, especialmente en los países en desarrollo, deja mucho que desear. Mientras los países desarrollados han seguido obteniendo un crecimiento sustancial por quinto año consecutivo, las perspectivas económicas de los países en desarrollo en general, y del Africa en particular, siguen siendo muy sombrías. Pese a los arduos esfuerzos de la mayoría de los países en desarrollo por lograr algún nivel apreciable de ajuste estructural, siguen acosándolos los problemas monetarios, los insostenibles servicios de la deuda, la caída de los precios de los productos básicos, el proteccionismo injustificado de algunos países desarrollados contra los productos básicos de los países en desarrollo y las elevadas tasas de interés.

Cabe recordar que en mayo de 1986 se celebró un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que dio como resultado la aprobación de un Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa para los años 1986 a 1990, a aplicarse a nivel nacional, regional e internacional. Pese a las medidas nacionales que tomaron los países africanos en forma de ajuste estructural, y al nivel internacional de apoyo del Plan de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa por medio de la reposición

de 12.400 millones de dólares de los fondos de la Asociación Internacional de Desarrollo, el 45% de los cuales debe asignarse al Africa al sur del Sáhara, aún es improbable que se obtenga una corriente financiera adecuada para salvar la brecha de financiamiento que se espera deberá afrontar el Africa hasta 1990 y más adelante.

La Comisión Económica para Africa (CEPA), de las Naciones Unidas, patrocinó una conferencia dedicada exclusivamente al desafío de la recuperación económica y el desarrollo acelerado de Africa, reunión que se celebró en Abuja, Nigeria, del 15 al 19 de junio de este año. La Conferencia recomendó un enfoque amplio de las corrientes de ayuda para apoyar los programas de ajuste estructural en Africa; consideró particularmente el desembolso de fondos para repuestos y materiales necesarios para aumentar la utilización de la capacidad existente en la industria, la agricultura y la infraestructura pública. La Conferencia también pidió que se realizara un esfuerzo excepcional para reducir la carga del servicio de la deuda de los países africanos, lo que debería comprender la continuación de las medidas para convertir en concesiones las deudas en concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD); plazos más prolongados para el reembolso y períodos de gracia; tasas de interés más bajas sobre la actual deuda oficial y la consideración de la posibilidad de que los países africanos reembolsen su deuda en moneda local. Recomiendo sinceramente estas medidas a esta Asamblea.

Nuestra preocupación se concentra en el hecho de que se esperaba mucho de nosotros por vía de sacrificios, pero aparentemente no se ha logrado nada con lo que hemos hecho y seguimos haciendo. En el pasado reciente algunos países desarrollados presentaron propuestas para aliviar la mutilante crisis de la deuda de Africa. Lamentablemente, las promesas del Plan Baker, las propuestas británicas sobre la reprogramación y la concesión de tasas bajas de interés a los países en desarrollo no se han llevado plenamente a la práctica.

A pesar de estos esfuerzos, aún se requiere mucho más para satisfacer las demandas cada vez mayores de recursos de los países en desarrollo, especialmente cuando la inversión extranjera privada neta también ha retrocedido sustancialmente, de un máximo estimado de 17.200 millones de dólares, en 1981, para todos los países en desarrollo importadores de capital, a 7.700 millones de dólares en 1985. Por lo tanto, sigue siendo insostenible el requerimiento de que los países en desarrollo financien el servicio de la deuda con superávit comerciales y no con nuevos ingresos de capital.

No tengo duda de que cuando el Secretario General de las Naciones Unidas informe a esta Asamblea sobre sus esfuerzos por resolver la crisis financiera del Africa, se nos dará cuenta de las propuestas prácticas y políticamente aceptables del grupo de expertos que se estableció en abril para considerar el alivio de la deuda y las corrientes financieras a los países africanos. Esta Asamblea y la comunidad internacional en general pueden hacer mucho por apoyar las propuestas y el plan de acción que den al Africa en particular, y a los países en desarrollo en general, recursos externos esenciales para su desarrollo.

El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII), que se celebró en Ginebra en julio y agosto de este año, brindó a la comunidad internacional la oportunidad singular de negociar un acuerdo sobre las cuestiones mutuamente relacionadas de la deuda, las corrientes de recursos, el comercio y el desarrollo. La Conferencia reconoció que cualquier solución de la cuestión de la deuda debe hallarse dentro del contexto de la necesidad de promover el crecimiento y el desarrollo del mundo en desarrollo. En Ginebra la comunidad internacional aceptó que, si bien las naciones en desarrollo necesitaban reestructurar sus economías, existía una obligación correspondiente de las naciones desarrolladas de aumentar las corrientes de recursos hacia las naciones del tercer mundo. El séptimo período de sesiones de la UNCTAD convino en que, puesto que la caída de los precios de los productos básicos ha acentuado la carga de la deuda de las naciones en desarrollo, existía la necesidad apremiante de que los productores y consumidores de materias primas actuaran de consuno para reforzar los acuerdos sobre los productos básicos, no sólo por la necesidad de restablecer sus precios a niveles remunerativos y justos, sino también para revitalizar la cooperación entre las naciones desarrolladas y en desarrollo. El séptimo período de sesiones de la UNCTAD nos recordó a todos que la cooperación multilateral es un catalizador para dar nueva vida al conjunto de la economía mundial.

No se puede suponer que sólo en el contexto Norte-Sur se deben procurar ideas - o incluso mecanismos - para propiciar soluciones a problemas acuciantes de la economía mundial. Por el contrario, los países en desarrollo no sólo tienen plena conciencia de la necesidad de explotar las posibilidades de cooperación entre ellos en las esferas económica y técnica, sino que le han dado expresión concreta mediante diversos mecanismos.

Mi país, en estrecha colaboración con sus asociados de la Comunidad Económica de los Estados Africanos Occidentales, ha iniciado su actividad para dar fuerza a la posibilidad de la subregión de lograr una rápida recuperación económica mediante la liberalización del comercio y la participación de todos en la utilización de los recursos. Sin embargo, todos los programas conjuntos desarrollados con la cooperación activa de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa, así como de la Organización de la Unidad Africana (OUA), pueden llegar a los objetivos deseados sólo si se resuelven los problemas de la deuda, la estabilización de las tasas de intercambio y un mayor acceso de los países en desarrollo a los mercados.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo en 1972, marcó un hito importante no sólo porque sensibilizó a la opinión pública mundial, sino porque contribuyó a crear un consenso mundial en temas relacionados con el medio ambiente. Desde sus inicios, esa Conferencia generó una cantidad de iniciativas que culminó con el establecimiento de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, que presentó un informe llamado "Nuestro Futuro Común".

Mi Gobierno acoge con beneplácito este informe. Nos satisface especialmente su mensaje básico, en el que hay un estrecho nexo entre la ecología y la economía, por lo que es necesario garantizar que el desarrollo continuado no coarte la capacidad de las generaciones futuras en cuanto a colmar sus propias necesidades.

Nos preocupamos profundamente por los problemas del medio ambiente, tal como quedó demostrado por las medidas que hemos adoptado a fin de su salvaguardia. No obstante, también somos conscientes de que los principales problemas ambientales son de carácter global y, por lo tanto, consideramos que no sirve de mucho criticar a los países en desarrollo por la falta de interés en materia de protección ambiental, cuando en realidad provocan sólo marginalmente problemas de este tipo.

Además, mi Gobierno opina que deberíamos guardarnos de traducir la preocupación por medidas de protección ambiental en una nueva forma de condicionar la asistencia al desarrollo por parte de las instituciones multilaterales de desarrollo y financiamiento, a fin de que su costo no se haga innecesariamente más oneroso para los países en desarrollo, que ya soportan una pesada carga.

Los problemas del uso indebido de estupefacientes y su tráfico ilícito han alcanzado proporciones alarmantes. La Conferencia internacional auspiciada por las Naciones Unidas, que se celebró a principio del año en Viena, fue muy oportuna. Aparte de las sanciones muy severas que la legislación interna de Nigeria establece contra estos flagelos, a nivel internacional nuestro país ha firmado acuerdos bilaterales con algunos Estados para tratar cuestiones relativas a las drogas, especialmente su tráfico ilícito. Nigeria también tiene legislación nacional y reglamentos de conformidad con las Convenciones de las Naciones Unidas en materia de sustancias sicotrópicas. Si bien apoyamos la idea de una convención internacional para tratar el uso indebido de drogas y su tráfico ilícito, hay que recalcar que hace ya tiempo tendrían que haberse uniformizado sanciones contra el tráfico ilícito de drogas. Esto podría poner fin ciertamente al movimiento de los traficantes entre países donde existen sanciones muy severas y los que tienen sanciones más indulgentes.

Para terminar, permítaseme que recalque una vez más el compromiso de mi delegación con el principio del multilateralismo en todos los ámbitos de actividad de la Organización. No podrá materializarse el papel positivo de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales si nos apartamos de los objetivos y las metas de la Carta. Por lo tanto, estamos dispuestos a hacer más que acusar únicamente a las superpotencias de monopolizar la responsabilidad y las iniciativas en materia de solución de conflictos. Estamos convencidos de que ha llegado el momento de que todos compartamos la responsabilidad en materia de gestión en los conflictos mediante un compromiso activo en pro de la paz mundial. Habremos de buscar continuamente la forma de contribuir a este grupo de ideas para facilitar este proceso. El tema de la paz es tan crítico que no podremos permitirnos abdicar de esta responsabilidad.

Nuestro mundo debería ser de paz, de seguridad y, ante todo, de justicia, donde todos debiéramos trabajar conjuntamente para salvaguardar los principios y los postulados de la Carta a fin de alcanzar nuestro futuro común.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.